



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N006-2020, PARA LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA, DIÉSEL, GAS L.P. Y VALES DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR Y TANQUES ESTACIONARIOS DE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:01 horas** del día **dieciocho de marzo del año dos mil veinte**, se encuentran presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er piso, Colonia del Trabajo Aguascalientes, Ags; el personal de la **Dirección General de Adquisiciones** y de la **Dirección General de Administración y Servicios**, pertenecientes a la **SAE**; así como de la **Contraloría del Estado**, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional** número **DGAD-LEA-N006-2020**, de conformidad con lo establecido en los artículos **39, fracción I, 43 último párrafo, 47 fracción II, 53 primer párrafo y 54** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley)**, en correlación con los apartados **1.3), 1.8) numeral II, 2.1), 2.2) y 2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación.

El presente acto es conducido por la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, servidora pública facultada por la **SAE**, en términos del artículo **12 fracción X**, de la **Ley**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, así como para coordinar los eventos de la presente licitación, de conformidad al siguiente orden:

1. Se hace constar que los licitantes que se mencionan a continuación, entregaron sus proposiciones en sobre cerrado en la fecha y hora establecida en el apartado **1.3)** de la Convocatoria.

LICITANTE	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	9:11 Horas
Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	9:34 Horas

Acto seguido se procede a rubricar dicho sobre por los Servidores Públicos presentes.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo **54** de la **Ley**, y en relación con el apartado **2.4)** de la Convocatoria de la presente licitación, se procede a la apertura del sobre haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

(Firma) | *(Firma)* | *(Firma)*



REQUISITO		Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
1	Escrito que contenga su Oferta Técnica en original, en la forma establecida en los Anexos B (Gasolina y Diésel), B1 (Gas L.P)	Sí presenta, oferta las partidas 3 y 4	Sí presenta, oferta las partidas 1 y 2
2.	Escrito que contenga su Oferta Económica en original y copia simple en apego al Anexo C ,	Sí presenta	Sí presenta
3	Original y copia del recibo y/o ficha de depósito comprobatorio del pago de la convocatoria correspondiente a esta licitación. Si realizó su pago mediante depósito o transferencia bancaria, deberá tramitar su recibo oficial ante la SEFI , debiendo anexar original y copia de la transferencia bancaria así como el original y copia del recibo oficial recibido en la SEFI para su cotejo . (En caso de “ proposición conjunta ”, deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes).	Sí presenta	Sí presenta
4.	Carta compromiso de acuerdo al Anexo D de la convocatoria.	Sí presenta	Sí presenta
5.	(En caso de proposición conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual el escrito señalado en este numeral).	Sí presenta	Sí presenta
6.	Escrito de acreditación del “ PARTICIPANTE ” en original conforme a lo establecido en el (Anexo E) Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal) y copia simple para su cotejo. En caso de que participen en proposición conjunta, el representante común estará obligado a presentar lo que en este requisito se solicita, los demás participantes solo deberán presentar el “Anexo E”, además de lo señalado en el apartado 2.1).	Sí presenta	Sí presenta
7.	Original y copia simple del Convenio para el caso de proposiciones conjuntas. Anexo E-1.	No aplica	No aplica
8.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta	Sí presenta	No aplica



	licitación, esto mediante una carta poder simple. Anexo F		
9.	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional), o bien el dia y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, el representante legal deberá exhibir ante el personal autorizado por la convocante, el original y copia simple para su cotejo de dicha identificación.	Sí presenta	Sí presenta
10.	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo G de la convocatoria. (llenar y presentar formato).</p> <p>Así mismo el licitante deberá presentar la opinión positiva del SAT, vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la Convocatoria.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
11.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original y vigente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (Anexo H).</p> <p>En caso de que el Licitante tenga personal contratado por outsourcing, deberá expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el IMSS a través del "Anexo H", al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro del sobre consistente en original del contrato de prestación de servicios o copia certificada y copia simple de dicho contrato y opinión positiva del IMSS, vigente de la sociedad (outsourcing) que presta el servicio.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
12	Escrito mediante el cual presente una Declaración	Sí presenta	Sí presenta



	de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósta persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo I En caso de " proposición conjunta ", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.		
13	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la sociedad, firmada por el representante legal en su caso, que contenga lo siguiente: que en ningún caso su precio podrá ser superior al precio reportado por los permisionarios para la venta al público, publicada en la página de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) así como mediante anuncios publicitados en su establecimiento y aplicarlo también a la SAE y/o Ente requirente o bien en su caso un precio especial por descuento. También se podrán requerir reducciones cuando no se respete este último precio.</p> <p>Para el caso de que se presente una "proposición conjunta" el compromiso antes mencionado deberá ser avalado por cada uno de los integrantes de dicha proposición en el convenio para tal propósito.</p>	Sí presenta	Sí presenta
14.	Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo J	Sí presenta	Sí presenta
15.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante, manifiesta que se encuentra al corriente en sus <u>Obligaciones Fiscales Estatales</u> de conformidad con el Anexo K</p> <p>Así mismo el licitante <u>deberá presentar la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes</u>, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>	Sí presenta	Sí presenta
16.	Para las partidas 1, gasolina Magna, Premium u otra marca, y 2 para diésel, el licitante deberá presentar:	No aplica	Sí presenta



	<p>Original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos:</p> <p>I.- Contrato de franquicia o equivalente, vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la(s) Estación(es) de Servicio. (Podrá presentarse el contrato que emite Petróleos Mexicanos o de otra marca de gasolinera que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital o datos de identificación)</p> <p>II.- Contrato de suministro celebrado ante PEMEX, o de otra marca de gasolinera vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, que indique el domicilio de la (s) Estación (es) de Servicio. (Podrá presentarse el contrato digital que emite Petróleos Mexicanos o de otra marca de gasolinera que incluya la cadena con firma electrónica y sello digital o datos de identificación)</p> <p>III. Permiso del Ayuntamiento (licencia de funcionamiento), última calibración de bombas por alguna empresa autorizada por la PROFECO (UVA unidad de verificación acreditada u otro organismo verificador) correspondiente al año 2020.</p> <p>IV. Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Estación de Servicio) que deberá cumplir con las condiciones descritas en el punto 2.2) de la presente convocatoria (puede ser un mapa georreferenciado). En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.</p>		
17.	<p>Para las partidas 3, Gas L.P vehiculos y 4 Gas L.P. tanques estacionarios, el licitante deberá presentar:</p> <p>I. Original o copia certificada y copia simple de los títulos de permisos de distribución mediante planta de almacenamiento para distribución de Gas L.P., y/o autorizaciones vigentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Secretaría de Energía para transportar el Gas L.P., licencia comercial del Ayuntamiento, Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) o bien otro organismo o unidad de verificación.</p> <p>II. Copia simple del plan de contingencias en caso de algún imprevisto en la prestación del servicio, o programa para la prevención de accidentes. Validación de protección civil.</p> <p>III.- Croquis de la ubicación de las instalaciones del proveedor (Plantas o estaciones de servicio para vehículos) que deberá cumplir con las condiciones</p>	Sí presenta	No aplica



	descritas en el punto 2.2) y su esquema operativo de la presente convocatoria. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.		
18	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que la totalidad de los servicios cumplen con las especificaciones mínimas requeridas en las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Internacionales conforme a lo establecido en los artículos 17, 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización que aplique para cada uno de los servicios requeridos. Para determinar el cumplimiento de las especificaciones de los servicios a adquirir se efectuarán las consultas que el "Ente Requirente" considere necesarias para la evaluación. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
19	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la infraestructura mínima señalada en el punto 2.2 de la presente "CONVOCATORIA" , además que conoce y cumplirá con los esquemas operativos en caso de resultar adjudicado. En caso de "proposición conjunta", deberá de ser presentado por cada una de las personas participantes.	Sí presenta	Sí presenta
20	Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad que cuentan con un Sistema integral y único para facturación; así como un sistema en red en las estaciones de servicio para carga de combustible en todas y cada una de las estaciones de servicio que participen, mediante el cual se pueda emitir un solo reporte de consumo de combustible. (escrito libre).	Sí presenta	Sí presenta

DOCUMENTOS PARA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Numeral	Documento	Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
1	a) Antigüedad del Licitante en el servicio similar comprobable a través las facturas o CFDI con mayor antigüedad, relativo al suministro de gasolina, diésel, y Gas LP. para dependencias públicas o iniciativa privada	Sí presenta	Sí presenta



	Deberá presentar relación que contenga un mínimo de (TRES) de sus principales clientes a los que haya realizado ventas de servicios similares en los últimos tres años, deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de ventas, tiempos de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto R.F.C.		
2	<p>Capacidad del Licitante relativo a la venta de gasolina, diésel, y Gas L.P. para dependencias públicas o iniciativa privada; presentar copia simple de 3 contratos o convenios que demuestren la venta de combustible específico para su cotejo, debidamente formalizados, exhibiendo la información que permita validar como mínimo: número de contrato, objeto, vigencia, número de razón social de las partes que suscriben el contrato, contactos y teléfonos.</p> <p>b) Infraestructura mínima, dispensarios, posiciones de carga, capacidad en tanques. (apartado 2.2)</p>	Sí presenta	Sí presenta
3	<p>El licitante deberá proporcionar currículo para conocer sus capacidades y alcances técnicos que incluya los siguientes datos:</p> <p>a). Plan de contingencia para el caso de derrames al momento del suministro;</p> <p>b). Características de la empresas que garantice la prestación eficiente del servicio que se va a contratar (Las características podrán ser: software para control de consumos, información que contienen los códigos de barras, información de los tickets de consumo, si cuentan con página de internet, y demás información general con la que cuente la empresa);</p> <p>c). Nombre, teléfono, y cargos del personal destinado a suministrar las necesidades del Ente Requirente, cursos de capacitación de su personal, incluir copia de las constancias (deberán mostrar información sobre la capacitación y/o adiestramiento realizados por su personal a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Protección Civil u otros);</p> <p>d). Capacidad instalada, dispensarios, posiciones de carga, tanques, capacidad de almacenamiento, sistema de videograbación, plantilla de personal, horario de atención de la oficina y horario de atención al público.</p> <p>PARA GAS L.P. El licitante deberá proporcionar currículo para conocer sus capacidades y alcances técnicos que incluya los siguientes datos:</p> <p>a).Número de vehículos que destinará al servicio, su</p>	Sí presenta	Sí presenta



	<p>capacidad; modelo, características, tipo, indicar si cuentan con accesorios de medición de GAS L.P. permiso de la Secretaría de Energía, Validación Protección Civil, verificación vehicular, permiso de Profeco,</p> <p>b). Número de póliza de responsabilidad civil, nombre de la afianzadora y vigencia de los vehículos que prestan el servicio;</p> <p>c). Programas de mantenimiento a vehículos,</p> <p>d). Tiempo de respuesta a solicitudes de suministro,</p> <p>e). Características de la empresa que garantice la prestación eficiente del servicio que se va a contratar;</p> <p>f). nombre, teléfono, y cargos del personal destinado a suministrar las necesidades del Ente Requirente, cursos de capacitación de su personal incluir copia de las constancias;</p> <p>g) Capacidad instalada: posiciones de carga, tanques, capacidad de almacenamiento, sistema de videograbación, plantilla de personal, horario de atención de la oficina y horario de atención al público.</p>		
4	<p>Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Para el otorgamiento del punto, se verificará que el licitante incluya en su propuesta:</p> <p>a) Manifiesto firmado por el representante legal en donde indique el número total de su planta de empleados así como el número de empleados con discapacidad, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses computada a la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas. El porcentaje que estos últimos representan, deberá ser al menos el 5% del total de su planta de empleados.</p> <p>El porcentaje será verificado multiplicando el número total de su planta de empleados por el número decimal equivalente al porcentaje del total de empleados discapacitados.</p> <p>b) Se deberá anexar el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, del personal discapacitado para verificar su antigüedad, firmado por el representante legal.</p>	No presenta	No presenta
5	<p>El licitante deberá entregar como parte de su propuesta técnica la siguiente documentación:</p> <p>Una o más certificaciones que acrediten la implementación de políticas y prácticas de igualdad de género en su empresa. Dichas certificaciones deben estar emitidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, en aplicación a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 (EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN) de</p>	No presenta	No presenta



	la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.		
6	<p>Los Licitantes deberá manifestar por escrito bajo protesta de decir verdad, que para el suministro de combustibles las estaciones de servicio, cumplen al menos con las normas oficiales mexicanas, NOM-001-STPS-2008, NOM-002-STPS-2010, NOM-004-STPS-1999, NOM-005-STPS-1998, NOM-006-STPS-2014, NOM-017-STPS-2008, NOM-020-STPS-2011, NOM-026-STPS-2008, NOM-005-SCFI-2011, NOM-005-ASEA-2016, NOM-002-SEMARNAT-1996.</p> <p>PARA GAS L.P.NOM-001-SESH-2014, NOM.009-SESH-2011, NOM-004-SEDG-2004,NOM.EM-004-SEDG-2002,NOM-003SECRE-2005, mencionar asimismo otras normas que le apliquen y de cumplimiento.</p>	Sí presenta	Sí presenta
7	<p>A fin de acreditar la capacidad de los recursos económicos el licitante entregara:</p> <p>Copia de la última declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta y última declaración provisional del ISR, ambas presentadas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>	Sí presenta	Sí presenta

3. Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley, los servidores públicos presentes de esta Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes así como los representantes de Contraloría, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente la oferta técnica y económica de las proposiciones.

4. De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la Ley, se adjunta al final de la presente, copia simple de la oferta económica correspondiente al Licitante participante en este evento, en donde se hace constar el folio como se indica a continuación:

Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.	FOLIO DEL 000001 AL 000002
Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.	FOLIO DEL 000003 AL 000005

5. Con fundamento en el artículo **54 fracción III**, de la Ley en relación con el apartado **1.8)** de la Convocatoria la documentación presentada por los licitantes queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día veinticinco de marzo del año en curso a las 15:00 horas**.

Leída que fue la presente acta, la cual consta de 16 (**dieciséis**) fojas, de las cuales 11 (**once**) fojas corresponden a la presente Acta y 5 (**cinco**) fojas que corresponde a la propuesta económica de los Licitantes, la cual forma parte integrante de la presente para los efectos legales a que haya lugar. Se firma de conformidad por los que en ella intervinieron, concluyéndose a las 11:15 horas del mismo día de su inicio.



Firma de los asistentes:

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefe del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:

C.P. Luis Adrian López de la Torre
Director General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

L.A.E. Guillermina Landeros Ávila
Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos
De la Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes





POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes

Pedro de Jesús Barrera Gómez

LICITANTES:
C. Celso Enrique Becerra Rico
En representación de la sociedad
Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.

C. Celso Enrique Becerra Rico

LICITANTES:
C. Martha Verónica Jaime Hernández
En representación de la sociedad
Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.

FIN DEL ACTA

Acta de Apertura
18 DE MARZO DE 2020

M

O

J

Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BU6
Blvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
León, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



ANEXO C
NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

17 DE MARZO DE 2020
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N006-2020

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GAS L.P. Vehículos

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$ 8.47	1.36	N / A	\$ 9.83
Descuento			
\$ 1.50			Un peso con cincuenta centavos MN

Desglose del precio unitario ofertado por litro GAS L.P. Tanques estacionarios

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 18 DE MARZO DE 2020.	IVA	IEPS (cuando aplique)	TOTAL
\$ 8.47	1.36	N / A	\$ 9.83
Descuento			
\$ 1.50			Un peso con cincuenta centavos MN

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica), cantidad por litro, precio unitario, subtotal sin IVA, I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra.
2. El precio por litro estará sujeta al precio que publiquen en la CRE
3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
4. Anexar en gasolina magna, Premium y diésel la publicación del CRE al día 17 de marzo 2020.

000001

Oficinas Administrativas en
Carretera Federal N° 25 Ags – Loreto Zac. KM 1.9
La Guayana C.P. 20358
San Francisco de Los Romo, Aguascalientes
Tel. (449) 910 90 20

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.
DGN811026BU6
Blvd. Paseo de Los Insurgentes N° 2415
Colonia Las Piletas 1 C.P. 37310
Leon, Guanajuato
Tel. (447) 763 36 78



5. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	30 DIAS DE CREDITO A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA FACTURA
Tiempo de entrega:	MAXIMO 1 HORA A PARTIR DEL PEDIDO, O EN SU DEFECTO, RUTA PROGRAMADA EN TIEMPO Y FORMA DESIGNADO POR EL CLIENTE
Lugar de entrega:	EN LOS DOMICILIO SEÑALADOS POR EL LICITANTE.
Vigencia de la propuesta:	AL 31 DE MARZO DE 2021.

Firma

Octavio Amador Alvarez

Representante Legal de la empresa Distribuidora de Gas Noel, S.A. de C.V.

000002



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL PUNTO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Aguascalientes, Ags a 18 de Marzo del 2020

Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N006-2020

FORMATO PARA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA MOBIL "EXTRA"

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 17 DE MARZO DEL 2020	IVA	IEPS	TOTAL
16.30	\$ 2.61	\$ 0.44	\$ 19.35

\$ 19.35 (Diecinueve Pesos 35/100 M.N.)

DESCUENTO

(Pesos o centavos a dos dígitos)	\$ 0.21
(Veintiún centavos)	

Desglose del precio unitario ofertado por litro GASOLINA MOBIL "SUPREME"

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 17 DE MARZO DEL 2020	IVA	IEPS	TOTAL
17.18	\$ 2.75	\$ 0.53	\$ 20.46

\$ 20.46 (Veinte Pesos 46/100 M.N.)

DESCUENTO

(Pesos o centavos a dos dígitos)	\$ 0.21
(Veintiún centavos)	

000003



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

ADQUISICION DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLES (Aregar todas las partidas correspondientes a este rubro de vales)

Partida	unidad de medida	Cantidad en vales canjeables por combustible	Denominacion del vale y/o precio unitario	Importe total del año 2020	Importe total del año 2021
Partida 1 subpartida 24	LOTE	600 VALES	\$100.00	\$ 45,000.00	\$ 15,000.00
Partida 1 subpartida 25	LOTE	720 VALES	\$100.00	\$ 54,000.00	\$ 18,000.00
Partida 1 subpartida 26	LOTE	600 VALES	\$100.00	\$ 45,000.00	\$ 15,000.00
Partida 1 subpartida 27	LOTE	360 VALES	\$100.00	\$ 27,000.00	\$ 9,000.00
Partida 1 subpartida 28	LOTE	240 VALES	\$100.00	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
Partida 1 subpartida 29	LOTE	1000 VALES	\$100.00	\$ 100,000.00	
Partida 1 subpartida 30	LOTE	100 VALES	\$100.00	\$ 10,000.00	
Partida 1 subpartida 31	LOTE	1200 VALES	\$100.00	\$ 120,000.00	
Partida 1 subpartida 32	LOTE	5271 VALES	\$100.00	\$ 395,200.00	\$ 131,900.00

Comision o costo por expedición	
\$0.00	NO SE COBRA COMISIÓN

Desglose del precio unitario ofertado por litro MOBIL "DIESEL"

PRECIO UNITARIO SIN IVA AL DÍA 17 DE MARZO DEL 2020	IVA	IEPS	TOTAL
18.13	\$ 2.90	\$ 0.36	\$ 21.39

\$ 21.39 (Veintiún Pesos 39/100 M.N.)

DESCUENTO		
(Pesos o centavos a dos digitos)	\$	0.21

(Veintiún centavos)

000004

88



Unidad de Gasolineras, S.A. de C.V.
R.F.C. UGA980608G31

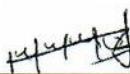
Nota: Los precios unitarios están redondeados al centésimo más cercano

NOTA:

1. Indicar la descripción (genérica). Cantidad en litros de referencia, precio unitario, subtotal sin IVA, I.V.A., I.E.P.S., importe total y el importe con letra
2. El precio por litro estará sujeto al precio que publiquen en la CRE
3. Los Montos deberán ser en Moneda nacional.
4. Anexar en gasolina magna, Premium y diesel la publicación del CRE al día 17 de marzo 2020 vigente a las 00.00 del dia 17 de marzo de 2020
5. FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Condiciones de pago:	Credito de 40 días
Tiempo de Entrega:	Inmediata
Lugar de entrega:	En cada una de las 11 Estaciones de Servicio
Vigencia de cotización:	El precio ofertado variará en cada Estación de Servicios conforme a la fluctuación de los precios de costo, proporcionados por nuestro proveedor.

El licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con un Sistema integral y único para facturación; así como un sistema de red en las estaciones de servicio para carga de combustible en todas y cada una de las estaciones de servicio que participen, mediante el cual se pueda emitir un solo reporte de consumo de combustible.


Martha Verónica Jaime Hernández
Representante legal
Unidad de Gasolineras S.A. de C.V.


00005 